CIF: B-18423327.

Subvención concedida: 14.424,29.

Granada, 10 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1269/2000. Entidad beneficiaria: Portinox, S.A.

CIF: A-18005389.

Subvención concedida: 67.313,40.

Expediente: GR/EE/0562/2002.

Entidad beneficiaria: Gestión Exp. Restaurantes.

CIF: B-18410209.

Subvención concedida: 9.015,19.

Granada, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85) El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el beneficiario de la subvención concedida al amparo del Decreto que se cita.

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002, ha resuelto hacer pública la siguiente subvención concedida al amparo del Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se establecen incentivos a la creación de empleo mediante la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.00.16.18.77100.32B.3.2002.

Expediente: GR/RJ4/0378/2000.

NIF: A18394528.

Beneficiario/Razón social: Transformados Plásticos Euro-

pa, S.A.

Importe: 17.769,99 euros.

Granada, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado

por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1520/2000. Entidad beneficiaria: Lineamovi, S.L.

CIF: B-18060053.

Subvención concedida: 9.616,20.

Granada, 13 de diciembre de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85) El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1392/2001. Entidad beneficiaria: Hierros Padul, S.L.

CIF: B-18492728.

Subvención concedida: 7.813,16.

Granada, 16 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el beneficiario de la subvención concedida al amparo del Decreto que se cita.

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002, ha resuelto hacer pública la siguiente subvención concedida al amparo del Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se establecen incentivos a la creación de empleo mediante la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.00.16.18.77100.32B.4.2002.

Expediente: GR/RJ4/0034/2000.

NIF: B18438655.

Beneficiario/Razón social: Camberlan, S.L.

Importe: 7.118,48 euros.

Granada, 16 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de

lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0004/2000.

Entidad beneficiaria: Estanterías Metálicas Record.

CIF: B-18317255.

Subvención concedida: 7.813,16.

Granada, 16 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1550/2000.

Entidad beneficiaria: Hortícola Guadalfeo, S.L.

CIF: B-18484592.

Subvención concedida: 11.419,24.

Expediente: GR/EE/390/2001. Entidad beneficiaria: Supergran, S.A.

CIF: A-18038554.

Subvención concedida: 8.414,17.

Granada, 17 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0706/2002.

Entidad beneficiaria: Planificación y Servicios Auxil.

CIF: B-18317016.

Subvención concedida: 6.611,14.

Granada, 17 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0075/2000.

Entidad beneficiaria: Bebidas Granadinas, S.L.

CIF: B-17312356.

Subvención concedida: 15.626,31.

Expediente: GR/EE/1242/2000.

Entidad beneficiaria: Fábrica Cerveza La Alhambra.

CIF: A-18000232.

Subvención concedida: 8.414,18.

Granada, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1287/2002.

Entidad beneficiaria: Antonio Bailón Ortiz, S.L.

CIF: B-18061911.

Subvención concedida: 7.813,16.

Granada, 19 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0779/2002.

Entidad beneficiaria: Chimeneas Metálicas Dismetal.